




RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO PARA CURSAR ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA EN EL CURSO 2021/2022.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 08 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Huelva, por la que se convocaban ayudas en concurrencia competitiva para la Atracción de Talento para cursar Estudios de Máster de la Universidad de Huelva en el curso 2021/2022, se hace pública la **relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos**, con el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado 1 de las citadas bases, y con indicación del/los motivo/s de exclusión.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: Reyes Alejano Monge
Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro de verificación:n6Ak5GXdl1dDdTcMNR52oXw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE	FECHA	28/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	n6Ak5GXdl1dDdTcMNR52oXw==	PÁGINA 1/1
 n6Ak5GXdl1dDdTcMNR52oXw==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	aVJXCUNMdsWDiWGJmedbCjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/1
